

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 555

#### Congreso CDMX realizó foro sobre violencia contra menores

 La violencia vicaria afecta principalmente a infantes y mujeres; se debe trabajar para lograr la imparcialidad y objetividad en los procesos jurídicos

**15.03.23.** La Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso capitalino efectuó la segunda parte del foro *"Las Violencias en Contra de Niñas, Niños y Adolescentes"*, donde convergieron testimonios de violencia vicaria y análisis de expertos, a fin de contribuir a fortalecer las iniciativas en la materia.

Al intervenir, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), presidenta de la comisión, señaló que las políticas públicas son la base fundamental para impulsar las acciones necesarias para la erradicación de todo tipo de violencia.

"Este foro se organiza con el objetivo de escuchar todas las voces; escuchar preguntas y respuestas, por lo que los testimonios son fundamentales", comentó la congresista.

Al tomar la palabra, Alejandro Heredia Ávila, director de la Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados (AMPFS), reconoció que las políticas generadas en este ejercicio de parlamento abierto deberán hacer eco en la ciudadanía, para brindar a niños, niñas y adolescentes la calidad de vida que merecen.

Durante su intervención, los psicólogos expertos en la materia, Victor Lennin Morales Navarro y Carlos Alfredo Zetina Cornejo abordaron el análisis de las iniciativas legislativas sobre violencia vicaria y las consecuencias jurídicas y psicológicas de esta práctica social.

En este mismo sentido, la ponente Guadalupe Madrigal Servín refirió a las propuestas legislativas que contemplan el interés superior de niños, niñas y adolescentes, y señaló que se requiere de un modelo de protección integral que contemple como figura central a las infancias.

En el transcurso del foro, José Antonio Navarrete Hernández, Juez 37 Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, revisó el tema de las políticas públicas de armonización legislativa para garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, destacando que este sector debe ser protegido de la interferencia



## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

parental, y enfatizó que se debe fortalecer la imparcialidad y objetividad en los procesos jurídicos.

Por su parte, José Fernando Sánchez Xicoténcatl, representante de la Jefatura General de la Policía de Investigación de la capital, analizó la importancia de la perspectiva de género en delitos complejos de este tipo.

